

# **Programa de Estimulos al Desempeño Docente (PEDD)**

## **Experiencia de la UACJ**

**Ciudad de México 8 y 9 de septiembre de 2014**

**¿Quiénes somos?**

# Oferta educativa 2014-II

Total de PE:	117
–Licenciatura:	65
–Posgrado:	52
•Especialización:	15
•Especialidades Médicas:	8
•Especialidades Odontológicas:	6
•Especialidades Veterinaria:	1
•Maestrías:	30
•Doctorados:	7

# Matrícula 2014-II

Matrícula	27,412
–Licenciatura	26,312
–Posgrado	1,100
•Especialización	263
•Especialidad Médica	178
•Especialidad Odontológica	56
•Especialidad Veterinaria	29
•Maestría:	744
•Doctorado	93

# Planta académica

Profesores: 2,349

- Tiempo completo: 747
- Tiempo parcial: 1,602
  - Medio tiempo 59
  - Honorarios 1,543
- Con perfil: 467
- Miembros del SNI: 161

Cuerpos Académicos: 61

- En Formación.- 7
- Consolidación.- 27
- Consolidados.- 27

# Posgrados inscritos en el PNPC

Total de programas:	52
• No inscritos	21
• Reciente creación:	13
• Desarrollo:	15
• Consolidado:	2
• Reconocimiento Internacional:	0

# Bases del Programa de Estímulos

# Requisitos de participación

- Profesores de tiempo completo
- Firma de convenio de exclusividad
- Vigencia del Reconocimiento al Perfil Docente
- Cumplimiento de cargas mínimas docentes en el año evaluable
- Profesores sin cargo directivo
- Promedio mínimo de 2.9 en la evaluación estudiantil (Escala 0 a 4)



# Ponderación

La cédula de evaluación es electrónica y tiene 7 apartados:

- Formación
- Docencia
- Cuerpos colegiados
- Investigación
- Tutorías

**TOTAL CALIDAD**      600 PUNTOS

• Dedicación              300 PUNTOS

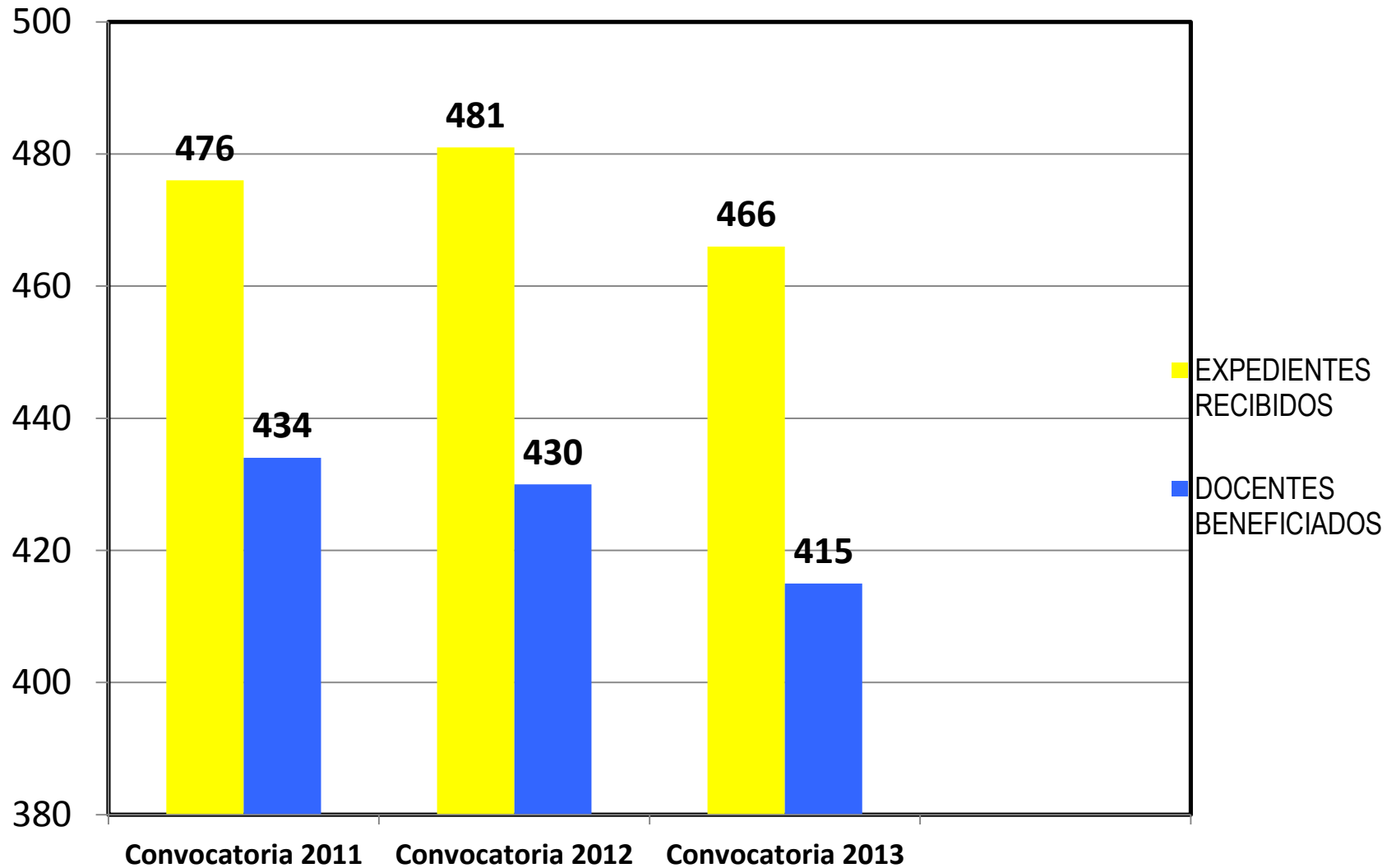
• Permanencia            100 PUNTOS

**TOTAL**                    1000 PUNTOS

# Tabulador

Puntuación total**	Rangos de Calidad*	Nivel	Salarios
01-400	181-240	I	1
01-500	241-300	II	2
01-600	301-360	III	3
01-700	361-420	IV	4
01-800	421-480	V	5
01-850	481-510	VI	6
51-900	511-540	VII	7
01-950	541-570	VIII	8
51-1000	571-600	IX	9

# Participación



# Fortalezas

## **Estabilidad**

- convocatoria emitida sin interrupciones desde 1993.

## **Amplia cobertura y elevada aceptación**

- participa el 55.6 % de los PTC

## **Relevancia**

- en promedio representa el 33% de los ingresos ordinarios de los profesores

## **Transparencia y administración automatizada**

- evaluaciones imparciales, sujetas a réplica
- elecciones directas de representantes de académicos
- la mayoría de las fases de la evaluación operan en línea

## **Utilidad y flexibilidad**

- en la planeación es el principal instrumento para orientar las actividades del profesorado

# Fortalezas

## **Impacto académico significativo**

- Se tienen evidencias de su efecto para:
  - mejorar y ampliar el trabajo docente en todos los niveles
  - ampliar oferta educativa
  - modelar y construir un sistema de tutela
  - acreditar programas educativos
  - elevar la capacidad académica
  - aumentar la graduación académica de los PTC
  - elevar su productividad
  - mejorar sus reconocimientos
- Favorece evaluación estudiantil del trabajo en el aula
  - La opinión de los estudiantes influye en los estímulos otorgados

# Debilidades

- Los docentes cuestionan:
  - Peso otorgado a la evaluación de los estudiantes
  - Obsolescencia de la cédula de retroalimentación
  - Propensión a simular productos de investigación y divulgación
  - Rigidez en la exigencia de cargas mínimas docentes

# Propuestas

- Evaluaciones bienales
- Aumentar convergencia con evaluaciones del SNI
- Mejorar convergencia de sistemas de información de:
  - ProMeP, SNI y Programa de Estímulos
- Elevar la obligatoriedad de la tutorías
- Reducir peso de evaluaciones docentes
- Tipificar sanciones que reduzcan la simulación
- Elevar la puntuación otorgada a los productos asociados a invenciones y desarrollo tecnológico

# Propuestas

**!Muchas gracias!**